

Universidad Nacional de La Plata
Escuela Graduada "Joaquín V. González"

PROYECTO ACADÉMICO Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Postulante: **Profesora Claudia Beatriz Binaghi**

Octubre de 2009.

Palabras previas:

En la escuela aprendemos todos.

Aprendemos a leer y a escribir, a contar y a resolver problemas, a conocer nuestro cuerpo y la naturaleza, nuestra sociedad y su pasado, a comunicarnos con distintos lenguajes y trabajar con distintos materiales, a jugar para aprender y a jugar por jugar.

Después de haber aprendido... aprendemos más.

Los grandes aprendemos de los chicos y los chicos saben que los grandes también estamos aprendiendo. Aprendemos también eso.

Aprendemos a enseñar y a mostrar a los otros lo que aprendimos.

Aprendemos a respetar a todos los otros y a valorar lo que todos nos pueden enseñar.

Aprendemos a discutir y argumentar y también a respetarnos aunque no estemos de acuerdo.

Aprendemos a confiar en que siempre encontraremos algo nuevo que aprender y que nunca nos quedaremos sin un nuevo desafío que enfrentar.

Aprendemos a respetar nuestras normas, a conocer nuestros derechos pero también a cumplir con nuestras obligaciones, a equivocarnos y a ser responsables.

Aprendemos que todos somos iguales pero que también somos todos diferentes y que esa es la mejor de las situaciones para aprovechar.

Aprendemos a pensar nuevos proyectos y a resolver más problemas.

Aprendemos a cambiar y a quedarnos con lo que no queremos perder.

Aprendemos a decir de muchas formas diferentes y a escuchar las más diversas voces.

Aprendemos a participar, a reclamar, a criticar y a intervenir.

Aprendemos a tenernos paciencia y a no quedarnos quietos.

Aprendemos que nada se aprende sin esfuerzo pero que siempre hay otros que nos pueden ayudar.

En la escuela aprendemos con todos.

Cada vez me parece más interesante estar en la escuela.

Proyecto académico y de Gestión Institucional 2010-2014.

1.- Fundamentación y objetivos.

1.1.- Introducción.

El presente proyecto ha sido pensado como una propuesta de renovación en el marco de la continuidad. Continuidad por varias razones. En primer lugar porque quienes desde aquí pensamos la Escuela Graduada del período 2010-2014 formamos parte del colectivo de docentes que ha participado en los últimos años en la construcción del proyecto en marcha. Estamos, por lo tanto, profundamente consustanciadas con sus objetivos y lineamientos generales. Valoramos el producto de este trabajo colectivo porque consideramos que se lograron avances que, sumados a cada uno de los que se fueron concretando desde los tiempos de la vuelta a la democracia, posicionan a la institución como claro referente de escuela pública de calidad en nuestro ámbito de incumbencia. Consideramos, además, que cualquier propuesta educativa requiere de un desarrollo en el tiempo que excede por mucho el período de una gestión para poder ser desarrollada, evaluada, ajustada, profundizada, de modo que puedan obtenerse resultados acordes a los objetivos y por lo tanto válidos para ser sostenidos en el tiempo.

Sin embargo apreciamos también la posibilidad de pensar en cambios. Cada renovación de la gestión resulta oportuna para evaluar y detectar debilidades, profundizar o redefinir propuestas, delinear nuevas estrategias, focalizar en los problemas emergentes o nuevas necesidades que nos plantean una sociedad compleja y conflictiva y una realidad caracterizada por la aceleración de los cambios y la necesidad de adaptaciones constantes.

1.2.- Marco Institucional.

La Escuela Graduada fue fundada en 1906, meses después de la nacionalización de la Universidad de La Plata, por su primer Presidente, el Dr. Joaquín V. González, de quien lleva su nombre. Junto con la creación del Colegio Nacional se concretaba el objetivo del Dr. González de abarcar las distintas etapas de la enseñanza primaria, secundaria y universitaria, brindando a los alumnos una formación continua dentro de la Universidad. El nivel inicial se incorporaría con posterioridad, en 1947.

Otra de las finalidades fundantes de estas instituciones fue la de constituirse en campos de experimentación pedagógica para los futuros profesores que se formaban en la Sección Pedagógica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hoy Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

A lo largo de sus más de cien años de existencia la Escuela Graduada ha atravesado por diversos procesos de cambio, adecuándose a los requerimientos de cada momento histórico. Uno de los más relevantes de la última etapa y que en mayor grado desafía nuestra capacidad de plantear buenas estrategias y optimizar la gestión de los recursos, se produjo a partir 1986. Poco después de la vuelta a la democracia las autoridades de la UNLP resolvieron que el cien por ciento de los alumnos de los Colegios ingresaría por sorteo. Más o menos simultáneamente se produjo un aumento en la matrícula, a partir de la formación de nuevas secciones por año. Estos cambios instalaban la necesidad de atender a la diversidad, la cual se volvió aún más relevante con la inclusión de niños con necesidades educativas especiales desde 1995. La escuela fue respondiendo a estas nuevas demandas con diversas líneas de acción, la mayoría incluidas luego como proyectos en el Plan Estratégico de la UNLP (2004-2007). El propósito era y es generar un marco de equidad fortaleciendo la contención pedagógica, sin que implique retención en desmedro de la calidad académica, sino inclusión y respeto a la diversidad con calidad.

Otro de los cambios relevantes, esta vez en relación con la gestión curricular y la capacitación en servicio del cuerpo docente, tuvo que ver con la incorporación a la planta de Coordinadores de Áreas en 1996, con antecedentes en el trabajo llevado

adelante por equipos de experimentación conducidos por especialistas en distintas disciplinas desde 1988. Las Coordinaciones tienen la función de orientar y capacitar a los docentes tanto desde cada una de las disciplinas como desde su didáctica específica y constituyen un factor clave para la construcción colectiva del Proyecto Educativo Institucional, la articulación entre niveles, la puesta en práctica y evaluación de innovaciones pedagógicas, “todo en el marco de la discusión crítica y con el objetivo permanente de disminuir las distancias entre la intenciones del proyecto y las prácticas”¹. Actualmente la escuela cuenta con Coordinadores que acompañan a los docentes de todos los niveles. Junto a ellos, en reuniones por nivel, definen propuestas anuales, planifican y hacen el seguimiento de proyectos y secuencias didácticas, diseñan evaluaciones institucionales, aclaran cuestiones disciplinares, brindan orientaciones didácticas, acompañan a los docentes en el proceso de evaluación del concepto docente.

En 2007 la Escuela Graduada junto con los otros Colegios de la Universidad fueron convocados por la Prosecretaría Académica a fin de definir un Proyecto Estratégico Participativo, con el cual se insertarían en el Plan Estratégico de la UNLP (2007-2010). En esa instancia fueron identificados a nivel institucional los siguientes temas críticos:

- Formación de ciudadanos críticos, participativos y responsables.
- Dinámica de gestión curricular participativa.
- Elaboración colectiva del concepto de evaluación.
- Articulación entre, inter e intraniveles.
- Introducción y promoción de software libre.

A partir de cada uno de estos temas se desarrollaron líneas de acción que nuevas gestiones tendrán la posibilidad de profundizar o reorientar, según el caso.

Hasta ese momento los Colegios de la Universidad, incluida la Escuela Graduada, conformaban en su conjunto lo que se denominaba nivel Preuniversitario, lo cual suponía ser considerados de formación previa al ingreso de los alumnos al

¹ *Propuesta para la selección de Coordinadores de Área para la Escuela Graduada “Joaquín V. González”.* Fundamentación. Elevación al CEMyP, marzo de 2007.

ámbito plenamente universitario. El nuevo Estatuto de la UNLP, aprobado por la Honorable Asamblea Universitaria en octubre de 2008 en el Salón de Actos de la Escuela Graduada, se refiere a ellos como establecimientos del Sistema de Pregrado. Esto implica mucho más que un cambio de denominación. Sitúa a los actores que los conformamos y en particular a quienes han de emprender próximas gestiones ante nuevos desafíos, entre ellos los vinculados con la articulación interinstitucional.

Como corolario, el nuevo Estatuto jerarquiza al Sistema de Pregrado en su conjunto y lo convoca a participar en los órganos de gobierno de la UNLP.

1.3.- Objetivos.

Dentro de este marco y a partir de los objetivos estratégicos establecidos para el Sistema de Pregrado de la Universidad Nacional de La Plata, se definen los siguientes:²

-Brindar educación a alumnos de nivel inicial y primario, profundizando en la búsqueda de equilibrio entre excelencia, pertinencia, inclusión, equidad y compromiso social de la educación pública.

-Optimizar las condiciones para la profesionalización de los docentes favoreciendo la continuidad de su capacitación en servicio y su participación en proyectos de innovación pedagógica y proyectos de extensión.

-Consolidar el carácter experimental de la Escuela, innovador y de referencia para todo el sistema educativo, estimulando la producción de conocimiento específico y relaciones con y hacia la comunidad.

² Los objetivos han sido definidos en el marco de los lineamientos presentados por el Prof. Fernando Tauber en: *Pensar la Universidad Nacional de La Plata. Objetivos estratégicos para los próximos años*; UNLP, publicación institucional; 2009

- Promover la implementación de nuevas formas de enseñanza empleando las nuevas tecnologías de la comunicación y la información para la formación de alumnos y docentes, que apunten al desarrollo de aptitudes y actitudes para el aprovechamiento de la tecnología en todas sus formas.

-Promover la articulación constante con los Colegios del Sistema de Pregrado en todos los sentidos, particularmente desde el punto de vista pedagógico.

-Promover la participación responsable y crítica de los docentes en el marco del Nuevo Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, a partir del lugar que reserva a las instituciones de Pregrado en los órganos de co-gobierno.

2.- Definición de problemas, desafíos y propuestas.

En el marco de un proyecto de gestión concebido con el propósito de dar continuidad a las líneas básicas del Proyecto Institucional en marcha pero generando los cambios que consideramos oportunos a fin dar respuesta a la actual coyuntura, caracterizamos a continuación problemáticas y desafíos relevantes. Para cada una de las dimensiones de intervención se propone dar continuidad, profundizar o reorientar acciones/estrategias y se plantean nuevas líneas de acción.

2.1.- Pensando en los alumnos y sus aprendizajes.

La Escuela Graduada es hoy, en primer lugar, una institución de enseñanza destinada a alumnos y alumnas de Educación Inicial y Primaria que componen una población escolar heterogénea. Atender a la diversidad, brindar condiciones de genuina equidad, implementar más y mejores estrategias de contención pedagógica, constituirse en una escuela cada vez más abierta a la **inclusión**, no se plantea como un desafío nuevo pero sí se presenta cada vez con mayor relevancia.

Tal como se expresa en los principios generales del Plan de Estudios de la institución, la escuela asume el compromiso de: “Sostener las condiciones para desarrollar un proceso de socialización participativo y democrático”, así como el de: “Establecer las bases de relación entre los alumnos y la cultura”³. De modo que su responsabilidad no se agota en enseñar contenidos de distintas disciplinas. La escuela está orientada a sentar bases para la construcción de nuevos saberes en la interacción de los alumnos y alumnas con la cultura, con la naturaleza y con la sociedad. Esto implica, entre otras cosas, que los alumnos y alumnas puedan desarrollar valores democráticos basados en los deberes y derechos de las personas en el marco de la diversidad, valorar y aprender a cuidar el patrimonio natural y cultural, aprender a debatir y argumentar, a escuchar y considerar los puntos de vista del otro con

³ Universidad Nacional de La Plata, Escuela Graduada “Joaquín V. González”, *Plan de estudios 2007/08*, aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación en 2009; pág. 7.

respetuoso sentido crítico. Implica ayudarlos a desarrollar actitudes de responsabilidad frente a los otros, frente a los espacios y bienes comunes, en relación con el estudio, en cuanto al cuidado del medio ambiente y la salud.

Ninguno de estos propósitos es nuevo para la escuela, tampoco lo son las problemáticas que se presentan habitualmente, emergentes de una sociedad en la cual predominan prácticas caracterizadas por el individualismo, la falta de compromiso y sentido de la responsabilidad, indiferencia ante el bien público, actitudes discriminatorias. Por eso fue planteado en 2007 como eje a desarrollar la **formación del ciudadano crítico, participativo y responsable**. En este sentido se han puesto en marcha estrategias y se generaron condiciones didácticas orientadas a trabajar sobre el tema. Aún así la problemática está vigente. Vemos naturalizadas en nuestros alumnos y alumnas algunas actitudes ante las cuales la escuela debe seguir ocupándose y dar respuesta. Tal el caso de conductas agresivas hacia los otros, tendencia a desconocer las normas y la autoridad, desvalorización del estudio como práctica positiva, con la consiguiente falta de dedicación.

Como hemos dicho, otro de los temas críticos propuestos como eje a desarrollar en el Proyecto Estratégico Participativo de la Escuela en 2007 fue el referido a la **articulación**. Hacia el interior de la escuela se advertían desajustes entre niveles, particularmente entre sala de 5 años de Educación Inicial y 1º grado de Educación Primaria y entre 3º y 4º grado de Educación Primaria. En cuanto a la continuidad del proceso formativo de nuestros egresados en nuevos niveles del Sistema de Pregrado, desajustes entre 6º grado de E.P. y 1º año de Educación Secundaria. En todos los casos se pusieron en marcha estrategias a las cuales consideramos necesario dar continuidad y profundizar.

Previsión de acciones/estrategias:

- Se propone dar continuidad a las líneas de trabajo del Departamento de Orientación Educativa en cuanto se refiere a:

-Diagnóstico y apoyo escolar durante el ciclo lectivo dirigido a los alumnos en dificultades en alguna de las áreas y seguimiento personalizado de los alumnos con permanencia. Los maestros de apoyo a cargo intervienen tanto en el aula como en clases a contraturno con grupos reducidos, orientándolos en forma personalizada.

-Jornada de apoyo intensivo a contraturno para alumnos de 3º grado, orientada a mejorar la situación de aquéllos que se encuentran en dificultades académico-pedagógicas y/o socio-económicas. Este espacio está a cargo de personal con formación docente y en asistencia social. Se orienta particularmente a acompañar a los alumnos en su pasaje de 3º a 4º grado. A fin de optimizar la articulación entre estos dos niveles se propone como estrategia complementaria a la anterior generar un espacio de apoyo intensivo similar para los alumnos de 4º grado, lo cual fue sugerido por personal del DOE y Coordinadores.

-Apoyo a alumnos que deben rendir pruebas complementarias en el mes de marzo, a través de la distribución, a fin de año, de cuadernillos elaborados por maestros y coordinadores. Durante el mes de febrero se genera el espacio de apoyo para la devolución y puesta en común de las producciones, previo a las mesas de examen. A fin de fortalecer esta estrategia se propone establecer un Proceso de Evaluación Complementaria, de modo que el alumno sea evaluado no sólo a través de la prueba complementaria de marzo sino también por su trabajo con los cuadernillos y su desempeño durante las clases de apoyo, lo cual podrá ser especificado por los docentes de apoyo a través de informes.

-Orientación y acompañamiento a los maestros de grado a la hora de definir calificaciones, en particular cuando se relacionen con la promoción de alumnos en dificultades, con necesidades educativas especiales o con permanencia. Intervención de todos los profesionales involucrados.

-Elaboración de adecuaciones curriculares a partir del diagnóstico y construcción de consenso entre los maestros, coordinadores de área, psicólogos, maestros de apoyo e integradores, profesores y gestión que resulten pertinentes para favorecer los aprendizajes de alumnos en dificultades.

- Convenio interinstitucional entre la Facultad de Psicología, la Dirección de Salud de la UNLP y la Escuela Graduada, posibilitando la oferta de asistencia psicoterapéutica a alumnos con dificultades de aprendizaje o disfunciones emocionales provenientes de familias en situación económica desfavorable. A partir de la intervención de las Psicólogas del DOE, centrada en el diagnóstico y orientación, estos alumnos podrán acceder a atención psicológica profesional.

-Programa de Gestión de conflictos, orientado a asesorar y poner en práctica distintas estrategias de intervención frente a situaciones conflictivas de tipo grupal entre los alumnos, a cargo de profesionales del DOE en coordinación con docentes y Equipo de Gestión.

- Se propone gestionar la continuidad del acompañamiento de la Asociación Cooperadora a las familias que se encuentran en situaciones de dificultad económica, a través de becas de transporte, alimentación y útiles escolares.

- **Clases de apoyo en Inglés y Francés.**

Se prevé dar continuidad a este espacio, con carácter optativo, para aquellos alumnos que se encuentren en dificultades en estas disciplinas así como para quienes ingresan en 6° año sin conocimientos previos en alguna de ellas.

- **Consejo de Convivencia de alumnos**, formado por representantes alumnos de los grupos de 4°, 5° y 6° grado de Educación Primaria, un representante docente

rotativo y moderado por personal del DOE. En sus reuniones se plantean y discuten cuestiones de interés para los alumnos vinculadas con la convivencia dentro de la Escuela, sus problemas y obstáculos. A partir de los intercambios buscan alternativas de solución y formas de gestionarlas. Se propone dar continuidad a este proyecto que promueve el razonamiento crítico, la participación y la responsabilidad social en el ambiente cotidiano.

- **Comisión de Riesgo subjetivo.**

Fue constituida en 2007 a partir de la necesidad de dar respuesta institucional y consensuada a las nuevas problemática de la población escolar que hoy recibe la escuela, vinculadas con tendencia a desconocer las normas y la autoridad, conductas de falta de respeto o agresivas hacia los otros, falta de hábitos de estudio, entre otras. Proponemos profundizar y dar relevancia a este proyecto por considerarlo estratégico para contrarrestar la creciente naturalización de la violencia que vemos en el entorno social cotidiano. La Comisión, integrada por docentes de diferentes niveles, representantes del DOE y del equipo de Gestión, tiene como función analizar, elaborar, socializar y evaluar intervenciones pedagógicas orientadas a la prevención de situaciones que impliquen riesgo subjetivo en cualquiera de los ámbitos de la institución escolar.

- **Articulación Sala de cinco años de E. I. – Primer año de E. P.**

En este sentido se propone dar continuidad a:

-Jornadas de intercambio durante las cuales los alumnos de sala de cinco visitan las aulas de primero, distribuyéndose voluntariamente en los distintos grupos a partir de la elección individual de diferentes propuestas de actividades.

-Reorganización de los alumnos de sala de cinco años a partir de un sorteo que permite la conformación de nuevos grupos en 1º grado. Esta modalidad, implementada por primera vez en 2009, ha sido evaluada por los equipos de docentes

y gestión, considerándose los resultados altamente positivos. Se observa que los alumnos se ven favorecidos en cuanto a que pueden establecer nuevas relaciones entre sí y posicionarse desde nuevos roles al interactuar con otros frente a diversas situaciones de aprendizaje.

- **Articulación 6º grado de Educación Primaria - 1º año de Educación Secundaria.**

En este sentido se propone dar continuidad a:

-Programa de Orientación Educativa para alumnos de 6º grado, coordinado por una especialista del DOE y destinado a orientar a los futuros egresados frente al desafío de elegir el Colegio en el cual continuarán sus estudios. Se busca brindarles información y generar espacios de reflexión en los que puedan ponerse en juego distintos elementos de ponderación. Se desarrolla a través de reuniones grupales, entrevistas individuales y espacios de intercambio con egresados que cursan o cursaron sus estudios secundarios en cada uno de los Colegios del Sistema.

-Seguimiento de nuestros egresados. Se propone gestionar la intervención de un especialista que desarrolle desde la escuela un trabajo sistemático e integral vinculado con la articulación con el resto de las instituciones de Pregrado. Una de sus funciones ha de ser la de sistematizar el seguimiento de nuestros egresados, lo cual se realiza actualmente en forma discontinua. Consideramos que esto aportará elementos válidos para evaluar en común las problemáticas y tomar decisiones fundadas que contribuyan a sostener la continuidad de los estudios.

- **Proyecto de Jornada Extendida para los alumnos de 6º grado.**

Se propone sostener este proyecto optativo a contraturno, a través del cual se ofrecen a los alumnos espacios curriculares desde los cuales pueden integrar los contenidos de las distintas áreas del conocimiento. Es además una instancia de articulación, pues los alumnos interactúan con diversos profesores, muchos de los

cuales forman parte también del cuerpo docente de otras instituciones del Sistema de Pregrado. Su propósito es optimizar la formación de los egresados.

- **Enseñanza de Inglés desde 1º año de Educación Primaria.**

En 2009, con antecedentes en un Proyecto de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, comenzó a desarrollarse en la Escuela un Proyecto Interinstitucional con esa Unidad Académica, a partir del cual se generó como experiencia piloto un espacio optativo de enseñanza de Inglés a alumnos de 1º grado de E.P. Uno de los objetivos del Proyecto de extensión consiste en producir materiales didácticos y bibliográficos para la enseñanza de este idioma en los distintos niveles de E.P., contextualizados en nuestra realidad socio cultural.

Está previsto generalizar a partir de 2010 la enseñanza de Inglés como espacio curricular obligatorio para todos los alumnos de 1º grado, al tiempo que la cohorte testigo continuará su proceso en 2º. Se propone dar continuidad al proyecto, a fin de completar en 2013 la enseñanza de Inglés de 1 a 6º grado de E.P.

- **Proyecto de Filosofía con niños.**

Iniciado en 2008 en algunos cursos de 1º y 4º grado de E.P., en 2009 quedó formalizado como Proyecto Interinstitucional con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, lo que hizo posible que la especialista en Filosofía que lo coordina, Prof. Laura Agratti, pudiera contar con estudiantes avanzados de la carrera y se generalizara la propuesta a todas las secciones de 1º y 4º grado, mientras se da la continuidad del proceso con las cohortes iniciales en 2º y 5º. Se prevé la prosecución en 2010, completándose al año siguiente con la propuesta en todos los cursos de Educación Primaria.

Este proyecto se orienta a generar espacios y momentos especiales con los alumnos y alumnas en los cuales llevar adelante la filosofía y a la vez formar a los docentes de cada curso de modo que, una vez preparados, sean ellos los que lleven a cabo la propuesta. Se trata de que los alumnos desarrollen el arte de pensar en

colaboración con sus compañeros. Esto implica problematizar, argumentar, aprender a escuchar y ser sensible al contexto, auto-corregirse, cooperar, respetar distintas opiniones. Esperamos que lo construido en estos intercambios pueda ser integrado y transferido a la totalidad de las actividades escolares y extraescolares de los alumnos y alumnas. Proponemos su continuidad por cuanto apuntala coherentemente los fundamentos de este Proyecto Académico.

- **Proyecto de Juego y dinámica de grupos.**

Orientado a los grupos de 3º grado, propone un espacio de juego, reflexión e intercambio en el marco del cual las alumnas y alumnos puedan experimentar con juegos cooperativos, construir y respetar reglas de juego y también jugar por jugar y luego pensar juntos y dialogar a partir de sus experiencias. Se busca ayudar a los alumnos a resignificar lo lúdico, vincularlo con el respeto y cuidado por el otro y por las normas, a la vez que investigar en torno a intervenciones didácticas superadoras en la clase de educación Física.

- Se propone sostener los Programas detallados a continuación. Todos ellos contribuyen con la formación de ciudadanos participativos, responsables y críticos. Cada uno está orientado a generar conocimientos, procedimientos y actitudes en los alumnos y alumnas que pueden ellos transferir a su entorno social:

- **-PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.**

- Una de las problemáticas de nuestra sociedad es la de los trastornos de la alimentación. El Programa promueve la educación alimentaria desde la infancia, para lograr una mejor nutrición que propicie el desarrollo saludable y pleno del individuo. Se propone dar continuidad a las siguientes líneas de trabajo:

- **- Programa de Salud.**

- El mismo se viene desarrollando desde 1996 con carácter transversal a partir de proyectos áulicos, talleres, campañas escolares. En este marco se destacan las siguientes campañas institucionales, a las cuales se propone dar continuidad.

-Separación y reducción de basura, orientado a que los alumnos desarrollen competencias personales y sociales vinculadas con el cuidado del ambiente. En particular se propone reforzar la adquisición de conductas reparadoras con relación a los daños ambientales por parte de la comunidad educativa. A través de la educación ambiental se busca generar conocimientos y clarificar conceptos, desarrollar habilidades y fortalecer valores que promuevan el respeto hacia la protección y mejoramiento del ambiente.

- Comedor y Kiosco Saludable. En el ámbito escolar se ofrece a los alumnos una propuesta de alimentación saludable, orientada a promover en los alumnos el consumo de productos beneficiosos para su salud, a ayudarlos a convertirse en consumidores responsables y críticos y procurar la toma de conciencia de las familias en este sentido. Este proyecto comenzó a materializarse a partir de 1999, cuando el Equipo de Gestión de la escuela comenzó a intervenir directamente en la propuesta de concesionario del buffet. A partir de un trabajo interinstitucional pudieron darse los siguientes pasos. En 2008 fue remodelado el comedor de la escuela según las pautas establecidas por la UNLP. Actualmente profesionales del Programa Propia de la UNLP intervienen en la elaboración del listado de productos para el kiosco de la escuela, así como en la organización del menú del comedor. Los odontólogos de la institución, a través del Programa Salud Dental, recomiendan los alimentos permitidos para la venta en el kiosco. El Departamento de Control de Alimentos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLP se encarga de la inspección.

- **Taller de Cocina**., iniciado en 2004, y actualmente incluido en la propuesta curricular de Talleres, promueve la educación alimentaria a través de la práctica culinaria. Los alumnos y alumnas adquieren competencias para producir alimentos sanos, nutritivos y agradables y se procura generar en ellos conductas cooperativas dentro del entorno familiar y transformadoras de la conducta alimentaria hogareña.

- **Correcaminata familiar**. Esta actividad se realiza desde 2002, con el propósito de contribuir a la formación integral de los alumnos y la formación de hábitos de vida saludable, así como de brindar oportunidades de compartir con otros

actividades motrices en ámbitos naturales. Organizada por la Coordinación de Educación Física, convoca anualmente a alumnos y alumnas de Educación Inicial y Primaria, docentes, no docentes y padres.

-Programa de evacuación por incendio-catástrofe, a través del cual la escuela apunta a la protección civil como una de las metas de la educación para la ciudadanía, proponiendo actividades cooperativas vinculadas con la responsabilidad individual y colectiva, a la vez que prepara a las alumnas y alumnos para afrontar situaciones de riesgo como incendios, entre otras.

-PROGRAMA DE RESIGNIFICACIÓN DEL PATRIMONIO.

Se entiende al patrimonio como un recurso no renovable, recurso social y de identidad. Representa lo que tenemos derecho de heredar de nuestros mayores y lo que debemos conservar y cuidar para generaciones futuras, como patrimonio mundial, cultural y natural. Desde 2007, a partir del Proyecto de Patrimonio y Educación propiciado por la Prosecretaría Académica de la UNLP y coordinado por la Arq. Fabiana Carbonari, se vienen desarrollando líneas de trabajo a distintos niveles curriculares e institucionales. Entre ellas resaltamos:

- Instalación permanente del "Rincón del Centenario", un lugar de encuentro con objetos, ideas y prácticas escolares que permite conocer y reflexionar acerca de cómo era nuestra escuela hace cien años así como sus cambios y continuidades hasta la actualidad.

- "El objeto del mes", muestras temporarias en el hall de la escuela que invitan a los diversos actores de la comunidad escolar a descubrir distintos elementos del Museo Escolar que se está construyendo entre todos. El convocante es el juego ya que las muestras se van revelando a través de pistas y estrategias.

-Proyecto de Salud Escolar. Prácticas de Higiene..

A partir de un proyecto interinstitucional con la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles y la Prosecretaría de Bienestar Universitario de la Dirección de Salud de

la UNLP, la escuela cuenta desde 2009 con alumnos de distintas carreras universitarias que se desempeñan como asistentes de hábitos de higiene en el baño escolar. Se busca que este espacio constituya un ámbito seguro que los alumnos puedan utilizar apropiadamente, asistidos y cuidados por un adulto que induzca hábitos de higiene y responsabilidad social ciudadana.

2.2.- Pensando en los docentes y su profesionalización.

La Escuela Graduada es también, por mandato fundacional, un ámbito de investigación e **innovación pedagógica**, un laboratorio en el cual se trabaja en la renovación de las prácticas de enseñanza. Para ello se requiere de profesionales docentes actualizados, capaces de reflexionar críticamente, de elaborar alternativas didácticas, de socializar y transferir conocimiento.

Siendo los docentes, junto con los alumnos, los actores de la innovación pedagógica, es responsabilidad de la gestión generar y reforzar institucionalmente las condiciones para una **capacitación en servicio** entendida como posibilidad de mejorar las propias prácticas. Se trata de sostener el diálogo entre la actualización permanente a partir de especialistas y circulación bibliográfica y lo que sucede en el laboratorio del aula. Un aula en la cual puedan entrecruzarse distintas miradas que lleven a contrastar, problematizar, descubrir nuevos puntos de vista, pensar mejores intervenciones didácticas. El otro laboratorio será, entonces, el intercambio al interior de los equipos de trabajo, donde se podrá reflexionar junto con otros: pares y equipo de gestión.

La idea de co-gestión pedagógica a partir de parejas docentes en nivel inicial y la figura de las maestras itinerantes en el nivel primario se orienta a fortalecer al menos dos de los temas críticos identificados a nivel institucional para ser incluidos en el Plan Estratégico de la UNLP (2007-2010) Se trata, por un lado, de la **dinámica de gestión curricular participativa** que acordamos sostener, y por otro de la elaboración colectiva del concepto de evaluación. En principio, la co-gestión pedagógica contribuye a hacer viable la modalidad de evaluación docente acordada en 2008.

Los criterios y modalidad para la **evaluación del concepto docente**, relevante en el marco de la regularización docente de los Colegios de la UNLP, fueron elaborados en Comisión, consensuados con todo el personal en 2008 y guardan coherencia con la concepción de capacitación en servicio descrita. Puesta en marcha esta modalidad en 2009, es necesario trabajar de aquí en más en su evaluación y ajustes, así como en la

apropiación de estos criterios por parte de todos los docentes, a fin de avanzar en la socialización de un concepto de evaluación que se aparte de la idea de medición y control, se asocie con la observación, análisis y reflexión compartida a partir de procesos y pueda con el tiempo impregnar otras instancias de evaluación en la escuela.

Uno de los desafíos que se presentan a la institución y sus docentes es el de optimizar el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, tanto para incluirlas más fluidamente en las prácticas de enseñanza como para contribuir a la formación profesional de los equipos docentes con modalidades a distancia o semipresencial y establecer nuevos vínculos e intercambios con otras instituciones dentro y fuera de la Universidad. Durante la próxima gestión será prioritario generar instancias de capacitación y promover la implementación de nuevas formas de enseñanza empleando las nuevas tecnologías, así como la investigación en torno a ellas.

Generar y transferir conocimientos forma parte de la profesionalización del docente de pregrado universitario. Tanto en el nuevo Estatuto como en los lineamientos para pensar la Universidad de los próximos años aparecen como funciones primordiales, junto con la de extensión. La Escuela Graduada ha sido y es unidad interviniente en proyectos de extensión de diversas unidades académicas de la UNLP y se encuentra en un proceso de crecimiento en ese sentido, a partir de la posibilidad de participar de la extensión como unidad ejecutora. En 2006 la institución presentó con ese carácter un primer proyecto de extensión: *La transferencia de experiencias didácticas en la educación primaria básica*, propuesto por los coordinadores de Área y teniendo como unidad interviniente la EPB n° 128 de la Provincia de Buenos Aires. Fue la primera vez que un establecimiento del Sistema de Pregrado lograba la aprobación y financiamiento de un proyecto de este tipo, el cual se ejecutó en 2007. En 2008 se presentó la continuidad del mismo con mayor nivel de profundización e incluyendo la participación de maestros. Fue acreditado y financiado para su ejecución en 2009, y están desarrollándose las distintas etapas.

Para 2010, con la Escuela como unidad interviniente, La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (unidad ejecutora) ha presentado, entre otros, *La enseñanza de Inglés en 1º año de Educación Primaria*, así como *Lectura y escritura en la unidad 33*, proyecto del que participarán docentes de Educación Inicial y Primaria de la Escuela Graduada. La facultad de Arquitectura y Urbanismo (unidad ejecutora) también lleva adelante proyectos de extensión en el ámbito de la Escuela.

A partir de estos antecedentes, la institución ha de continuar impulsando la participación de los docentes, en forma simultánea, en docencia, investigación y extensión.

También tiene que ver con la profesionalización docente la participación en los debates, presentación de propuestas, ejercicios de representación, deliberación y participación en general en los distintos niveles en que es posible opinar o tomar parte en las decisiones del ámbito institucional. Los docentes de la Escuela Graduada participan a través de sus representantes del Consejo Asesor de la institución. Como docentes tienen derecho a representación en el Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMyP) y a partir del nuevo Estatuto participan en los órganos de cogobierno de la UNLP. Participar como ciudadanos universitarios plenos implica un desafío inédito que convoca al conjunto de actores de cada institución a prepararse para asumir el nuevo status responsablemente, con idoneidad y compromiso.

Previsión de acciones/estrategias:

- Sostener y optimizar la organización de los recursos de tiempo y espacio para facilitar reuniones de equipos de docentes y con los Coordinadores de las distintas áreas y Académicos en horario escolar a fin de dar continuidad a la capacitación en servicio y fortalecer la dinámica de gestión curricular participativa.

- **Proyecto de evaluación del concepto docente.**

El cuerpo docente de la escuela se encuentra en pleno proceso de evaluación del concepto docente a partir de los criterios y modalidades elaborados y consensuados durante el período 2007-2008. El documento de avance del Proyecto de evaluación presentado a la Prosecretaría Académica de la UNLP prevé instancias de evaluación y ajustes del mismo. Consideramos que durante la próxima gestión será necesario fortalecer y ajustar el sistema de evaluación del concepto docente. Para ello se podrá convocar a la Comisión Interna a fin de coordinar acciones, una de las cuales consistirá en organizar jornadas de trabajo en comisiones con todos los docentes para analizar fortalezas y debilidades y acordar propuestas superadoras.

- **Específica Preparación para maestras y maestros de la Escuela Graduada "Joaquín V. González".**

Este espacio de actualización específico para la Escuela Graduada iniciado en 2006 generó un ámbito formal amplio de estudio y reflexión acerca de las distintas disciplinas y su didáctica. También se constituyó en estímulo para el diseño y puesta en práctica de innovaciones, a la vez que abrió nuevas posibilidades a la investigación, en vinculación con los especialistas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que llevaron adelante los trayectos.

En 2009 se está llevando a cabo el tramo final del último trayecto de esta Específica Preparación. Finalizada la misma y consolidado el proceso de normalización por concursos docentes del Sistema de Pregrado, la próxima gestión propondrá colaborar con la Prosecretaría Académica de la UNLP en la elaboración de proyectos alternativos de profesionalización docente. Interesa particularmente analizar la posibilidad de ofrecer este tipo de preparación a los docentes que se han incorporado después de 2006 o lo harán en el futuro.

- Gestionar la organización de Jornadas, Talleres y Conferencias sobre temáticas específicas de interés para la institución con la participación de especialistas, a partir de las redes institucionales establecidas dentro y fuera de la Universidad.

- **Promoción del uso generalizado de las TICs. en el aula.**

La escuela cuenta con una sala de informática equipada con una PC cada dos alumnos y personal docente y técnico especializado que acompaña a los maestros y profesores en la puesta en marcha de interesantes proyectos y propuestas didácticas mediadas por la tecnología. A partir de 2009 cada aula de la escuela dispone de una PC e impresora con conexión a Internet disponible para los maestros y alumnos.

Las sucesivas gestiones de la Coordinación de Informática han desarrollado diversas propuestas de capacitación docente en el área. Sin embargo, si bien todos los docentes manejan en algún grado las nuevas tecnologías, se advierte aún gran heterogeneidad. Si aspiramos a que en este campo puedan también los docentes mejorar sus propias prácticas, generar propuestas de intervención didáctica innovadoras, promover el uso crítico y reflexivo de Internet, entre otros objetivos, es imprescindible brindar a todos nuestros docentes, especialmente a los que se han incorporado recientemente, la posibilidad de acceder en condiciones de igualdad al uso creativo de la tecnología.

Por todo ello es que se propone para 2010, una vez finalizado el último tramo de la Específica Preparación, gestionar con la Coordinación de Informática un nuevo trayecto formativo destinado a los docentes, vinculado con el uso de Internet y de herramientas virtuales y digitales en el aula.

- **Jornadas de Intercambio de Experiencias de Enseñanza.**

Se desarrollan en la escuela desde 2004. Durante las mismas todos los docentes de la institución tienen la posibilidad de difundir y socializar con sus colegas las experiencias de enseñanza desarrolladas durante el ciclo lectivo. Se propone dar continuidad a este espacio que contribuye a la profesionalización docente y permite a

todos los actores conocer innovaciones, secuencias, proyectos y experiencias que se generan en todos los niveles y ámbitos institucionales.

- **Participación en la Expo-Universidad.**

Cada año los docentes de la Escuela Graduada participan en la Expo-universidad a través de muestras, conferencias, presentación de espectáculos con participación de los alumnos, entre otras actividades. Se propone continuar impulsando esta participación y contribuyendo a la organización de los distintos eventos, por cuanto constituye una forma de transferir a la comunidad la producción intelectual, artística y cultural de la escuela, a la vez que fortalece la profesionalización docente.

- **Participación en proyectos de extensión y transferencia.**

A fin de facilitar la participación en proyectos de extensión y transferencia se propone continuar impulsando la difusión de información entre los docentes, así como actividades de promoción y capacitación. La gestión ha de contribuir asimismo coordinando acciones, en particular de tipo organizativo, que permitan a los maestros distribuir adecuadamente el tiempo para atender a las funciones de enseñanza, investigación y extensión.

- Difusión a través de medios informáticos, circulares y carteleras de toda información que pueda resultar de interés para los docentes y la institución, vinculada con actividades académicas y culturales, tanto del ámbito universitario como de otras instituciones.

- **Continuidad del Consejo Asesor.**

Este órgano institucional instalado desde 2004 a modo de experiencia, está formado por un miembro del equipo de gestión, los coordinadores de todas las áreas y un representante docente de cada uno de los niveles de la escuela. Habiendo sido evaluada su trayectoria como altamente positiva durante la gestión anterior, se

propone continuar sosteniendo este espacio de construcción colectiva en su carácter consultivo y propositivo.

- **Participación en instancias de representación dentro de la Universidad.**

A fin de promover la participación del colectivo de docentes de la escuela en distintas instancias de representación dentro del marco universitario, se propone optimizar la difusión de toda información que pueda resultar de interés, así como la organización de foros y espacios de debate.

2.3.- Pensando en la vinculación con instituciones del Sistema de Pregrado y de Grado de la UNLP, así como de otras jurisdicciones.

A partir de 2008 la UNLP tiene un nuevo Estatuto en el cual el conjunto de los Colegios que de ella dependen, considerados hasta entonces como Nivel Preuniversitario, forman parte del Sistema de Pregrado. Este cambio lleva a tener en cuenta al menos dos cuestiones. En primer lugar, las implicancias de ser considerados universitarios, no ya preuniversitarios, lo cual aparece claramente materializado desde el momento en que el Sistema de Pregrado pasa a participar de los órganos de cogobierno. Por otra parte resulta interesante analizar nuevas posibilidades y escenarios a partir de la reorganización de las relaciones entre los Colegios de la UNLP en el marco de un sistema.

En principio, formar parte de un sistema implica trabajar en el mejoramiento de estrategias de articulación y seguimiento de los alumnos, gestionar proyectos interinstitucionales, coordinar acciones, establecer parámetros comunes para la autoevaluación institucional, entre otras cosas. También facilita la búsqueda de consenso en cuanto a criterios académico-pedagógicos, sin perder identidad y autonomía. Esto es, respetando las orientaciones, marcos institucionales y cultura escolar de cada institución. En este sentido, una de las tres finalidades que se definen en el Plan de Estudios de la Escuela Graduada recientemente aprobado es la siguiente: “La formación que se brinde estará orientada a la consecución de los ciclos educativos posteriores que brinda la Universidad en sus diversas modalidades, pero asumiendo para sí la definición de sus propósitos, funciones e intenciones, de modo de integrar un Proyecto Institucional que reserve autonomía para los ciclos en que forma”⁴

En cuanto a la vinculación con las distintas Facultades, los lineamientos básicos establecidos para el próximo período de gestión de la Universidad orientan hacia una creciente integración e intercambio, lo cual, además de dar continuidad y ampliar las

⁴ Universidad Nacional de La Plata, Escuela Graduada “Joaquín V. González”, *Plan de estudios 2007/08*, aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación en 2009.

posibilidades de beneficio interinstitucional, contribuirá en última instancia a consolidar la continuidad en el proceso formativo de los estudiantes.

Finalmente, a través de proyectos de extensión y otros mecanismos de vinculación con el ámbito educativo de la Provincia de Buenos Aires y otras instituciones no universitarias, la Escuela Graduada podrá continuar respondiendo a uno de los propósitos de la UNLP: generar conocimientos que puedan ser utilizados para solucionar problemáticas de la comunidad inmediata, en este caso a través de la transferencia educativa.

Previsión de acciones/estrategias:

- **Programa de autoevaluación Institucional de los Colegios de la UNLP**

Puesto en marcha en 2008 desde la Prosecretaría de Asuntos Académicos, con este Programa se inicia un proceso de autoevaluación en el que las propias instituciones del Sistema de Pregrado detectan sus fortalezas y debilidades para realizar planes de mejora, habiendo acordado previamente en Comisión Central las dimensiones de análisis, así como los criterios y metodología de recolección de datos. Más allá de los cambios de gestión, la continuidad de este proceso participativo y articulado dará la posibilidad de disponer de elementos para tomar decisiones superadoras en el marco del Sistema de Pregrado en general, en cuanto a la articulación y para cada una de sus instituciones. Se propone continuar arbitrando los medios para aportar al Programa recursos humanos y de tiempo, así como para consolidar la práctica de la autoevaluación continua.

- **Mejoramiento de estrategias de articulación con los otros Colegios del Sistema de Pregrado.**

-Como hemos dicho, se propone gestionar la intervención de un especialista que desarrolle desde la escuela un trabajo sistemático e integral de articulación. Si bien una de sus funciones ha de ser la de sistematizar el seguimiento de nuestros egresados,

aspiramos a que su tarea no se agote allí. Ha habido ya reuniones previas tendientes a generar proyectos interinstitucionales con los Colegios del Sistema. Desde ese marco, en forma coordinada con los distintos equipos y con los resultados de la autoevaluación continua como insumo, se podrán generar propuestas de intercambio y vinculación entre los actores docentes que acompañan a los alumnos a lo largo de su trayectoria por las distintas instituciones.

- Dar continuidad a los programas y proyectos interinstitucionales que se están desarrollando con algunos Departamentos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Secretaría de Bienestar Estudiantil, la Facultad de Bellas Artes, entre otras unidades de la UNLP, y promover nuevas experiencias concretas de articulación con las Facultades y otras unidades.

- A partir de un convenio entre la UNLP y la Dirección Gral. de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, se ha iniciado un proceso de transferencia del Proyecto de buffet escolar, enmarcado en el Programa de alimentación saludable, a tres escuelas provinciales. Se propone dar continuidad a este proceso y alentar la multiplicación de este tipo de vinculaciones a través de las cuales experiencias innovadoras desarrolladas y probadas en la escuela pueden contribuir a solucionar problemáticas del ámbito comunitario.

- Programa de intercambio y capacitación docente con la Escuela N° 170 de Santa Florentina, La Rioja.

Cada año los egresados de la Escuela Graduada realizan su viaje a la finca Samay Huasi en Chilecito, La Rioja. Desde 2003, a pedido de la Presidencia de la UNLP, se estableció un proyecto de vinculación y cooperación con la Escuela N° 170. En ese marco nuestros alumnos visitan el establecimiento, comparten una jornada de juegos y actividades y entregan elementos necesarios para la escuela y su comunidad. Al mismo tiempo se produce un espacio de intercambio académico y capacitación, ya que cada

año un docente de la Escuela Graduada, previa presentación de un proyecto, acompaña a uno de los grupos de egresados y comparte con los docentes de la escuela propuestas innovadoras. Consideramos interesante dar continuidad al proyecto.

2.4.- Pensando en los no docentes y sus tareas de apoyo.

El personal no docente hace posible el funcionamiento de la Institución en su conjunto, desde cada una de sus áreas de desempeño específicas: Secretaría, Administración, Servicios Generales y Mantenimiento.

Si bien desempeñan funciones muy diversas, cada uno de estos sectores es estratégico para la Gestión, por cuanto a partir de su tarea ponen a disposición los diversos recursos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, además de aportar puntos de vista complementarios a nuestra mirada docente.

Consideramos importante mantener comunicación fluida con cada sector, de modo que puedan canalizarse nuevas propuestas de organización y plantearse alternativas de solución a problemas. También nos parece relevante su participación en las instancias gratuitas de capacitación de la UNLP, que aportan herramientas para el desarrollo de las tareas específicas y contribuyen a la optimización del sistema administrativo.

Previsión de acciones/estrategias:

- Se propone generar reuniones periódicas entre el personal no docente de cada área y el equipo de gestión a fin de mantener canales abiertos de comunicación y coordinar acciones.
- Facilitar la participación del sector en el Plan de Capacitación Continua para el Personal No Docente, colaborando con la reorganización de las actividades de modo que no se resienta el trabajo específico en cada área.

2.5.-Pensando en la comunidad educativa.

Familia y escuela son los ámbitos formativos de los niños y niñas. La Escuela Graduada de las últimas décadas se ha caracterizado por establecer fluido intercambio con las familias, invitándolas a participar de diversas actividades, convocándolas al diálogo y a estar presentes en la escuela, siempre dentro del marco del respeto por los roles específicos y ámbitos de responsabilidad e incumbencia en las decisiones. La comunicación es un elemento central en la construcción de esa relación.

Pero la comunidad educativa de la Escuela Graduada no sólo está formada por los alumnos y alumnas, docentes y no docentes y las familias que actualmente la habitan, sino también por los ex-alumnos y ex-docentes y no docentes que transitaron sus aulas y se caracterizan por conservar un estrecho vínculo afectivo con ella y rubricar con hechos su sentido de pertenencia. Esto quedó particularmente en evidencia cuando la escuela convocó a toda la comunidad a celebrar sus cien años. Resultó muy claro para todos los protagonistas que formábamos parte de una misma historia. Poner en relación los distintos tiempos se convirtió en un nuevo desafío.

Previsión de acciones/estrategias:

- **Pequeña Galería de Arte.**

En un espacio del hall de entrada a la escuela hay un lugar de exposición de obras plásticas. Cualquier integrante de la comunidad educativa está invitado a exponer allí obras de su autoría. Se propone dar continuidad a este proyecto. Este rincón resulta muy interesante para los alumnos y alumnas, que aprenden a acercarse a las expresiones plásticas desde un lugar diferente al del aula.

- **Conciertos en la Escuela.**

Constituye un proyecto análogo al anterior que abre la posibilidad a los alumnos y alumnas de acercarse a la música como espectadores. Se propone dar continuidad a los conciertos, generando diferentes eventos musicales en el Salón de Actos de la

escuela, a cargo de músicos profesionales provenientes tanto de la Universidad como de otros ámbitos comunitarios.

- **Teatro de padres.**

Se propone dar continuidad a esta actividad teatral con padres, que tiene como antecedentes las tradicionales obras de teatro preparadas y puestas en escena cada año por los padres de los niños y niñas egresados del Nivel Inicial. Desde 2008, con ayuda de la Asociación Cooperadora, el grupo de Teatro de padres cuenta con la dirección de profesoras de Teatro de la escuela, que se desempeñan en el Área de Talleres.

- **Picnic literario.**

A fines de septiembre la Biblioteca de la escuela baja al patio y se organiza el Picnic literario del que participan alumnas y alumnos del turno tarde de E.P., junto con sus docentes y familiares. Las familias se distribuyen por el patio a leer libros con los niños, así como textos editados a la cuerda. La propuesta convoca año a año a gran cantidad de familiares y se propone continuar realizándola.

- **Centro de Ex alumnos.**

Se propone continuar facilitando, estimulando y gestionando todo tipo de actividades que acerquen a los ex-alumnos a la escuela, de modo que puedan aportar sus recuerdos y propuestas. Una de ellas es la recuperación de la "Casita de herramientas del Huerto", original de la época de la fundación, a partir de las orientaciones de especialistas en restauración.

- **Proyecto Museo de la Escuela Anexa.**

En el predio del Campo de deportes de la UNLP se encuentra una edificación que fue el Primer Taller de Trabajos Manuales de la Escuela, construido en 1917 por los alumnos de 6º grado dirigidos por sus docentes, según consta en el acta que refiere el inicio de las actividades.

El Centro de ex – alumnos ha iniciado ante la Presidencia de la Universidad un expediente para que dicha construcción vuelva a formar parte del patrimonio de la Escuela Graduada. Reafirmamos la intención de que en un futuro se convierta en sede del “Museo Escuela Anexa”.

Existen ya varias líneas de acción sobre las cuales se está avanzando a nivel institucional e interinstitucional, relacionadas con la recuperación y conservación de elementos patrimoniales tangibles e intangibles, así como con el asesoramiento profesional requerido para materializar el museo. Se propone dar continuidad y proponer nuevas intervenciones a fin de lograr la concreción de este proyecto.

- **Kermesse.**

Se propone dar continuidad a este evento anual que convoca a toda la comunidad escolar a jugar durante una jornada al modo de las antiguas ferias. Se trata de compartir y disfrutar comunitariamente, rescatando actividades que hacen al patrimonio y la tradición durante una jornada en la cual cambiamos de roles y nos divertimos.

- **Talleres con padres.**

Generar espacios de reflexión con padres y especialistas a partir de temáticas vinculadas con la relación padre-hijo, concepto de autoridad y límites, crecimiento sano, integridad física, inclusión u otros que resulten de interés a partir de las problemáticas de nuestra sociedad.

- **Página Web.**

Se propone optimizar la circulación de información entre todos los actores de la comunidad educativa, reactivando el uso de la página Web de la escuela. Para ello se acordarán acciones con los especialistas en el tema a fin de analizar las mejores alternativas.

2.6.- Pensando en dotar a la escuela de nuevos recursos tecnológicos y edificios.

En este sentido corresponde prestar especial atención al mantenimiento de los espacios en que alumnos, alumnas y docentes realizan sus actividades, optimizando el aprovechamiento de los recursos edilicios y estableciendo prioridades a fin de continuar dotando a los distintos sectores de los recursos tecnológicos necesarios.

Aspiramos a lograr:

- Continuidad de las obras de remodelación del patio.
- Continuidad de la remodelación del patio o plaza de Jardín, iniciada con el cambio de los juegos a partir de una donación de la Asociación Cooperadora. Posteriormente se deberá embaldosar y recubrir el suelo en sector de los juegos con material especial para la seguridad de los niños.
- Generar en la Biblioteca de la Escuela un espacio con cuatro o cinco computadoras para que los alumnos puedan acceder a información en forma autónoma a través de Internet, fuera del marco de la clase en el aula o en la Sala de informática, con docentes que los ayuden a orientar su búsqueda del mismo modo que lo hacen con la búsqueda bibliográfica.
- Recuperación del espacio del Gimnasio. Se propone su remodelación de acuerdo a la propuesta de la Dirección de Construcciones de la UNLP.
- Replantear el acondicionamiento del subsuelo, de modo de poder disponer de ese espacio, una vez llevadas a cabo las adecuaciones edilicias pertinentes, para actividades de soporte de las acciones escolares.

Documentos de referencia:

- Universidad Nacional de La Plata; ***Estatuto***; aprobado por la Honorable Asamblea Universitaria en octubre de 2008.
- Tauber, Fernando; ***Pensar la Universidad Nacional de La Plata. Objetivos estratégicos para los próximos años***; UNLP, publicación institucional; 2009.
- Prosecretaría de Asuntos Académicos de la UNLP; ***Proyecto de Autoevaluación Institucional de los Colegios de la UNLP***; agosto de 2008.
- Universidad Nacional de La Plata, Escuela Graduada "Joaquín V. González", ***Plan de estudios 2007/08***, aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación en 2009.
- González, María Cristina; ***Proyecto Académico y de Gestión Institucional***; Escuela Graduada "Joaquín V. González", UNLP; 2005 y 2007.
- Universidad Nacional de La Plata, Escuela Graduada "Joaquín V. González", ***Actas del Consejo Asesor***, 2005-2009.
- Universidad Nacional de La Plata, Escuela Graduada "Joaquín V. González", ***Propuesta para la selección de Coordinadores de Área para la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Fundamentación***. Elevación al CEMyP, marzo de 2007.
- Universidad Nacional de La Plata, Escuela Graduada "Joaquín V. González", ***Ejes del Proyecto Estratégico Participativo de la Escuela Graduada. Análisis FODA***; octubre de 2007.
- Universidad Nacional de La Plata, Escuela Graduada "Joaquín V. González", ***Evaluación docente. Documento elaborado por la Comisión Interna***; diciembre de 2008.

Índice

Palabras previas

1.- Fundamentación y objetivos.

- 1.1.- Introducción. Pág. 3
- 1.2.- Marco Institucional. Pág. 3
- 1.3.- Objetivos. Pág. 4

2.- Definición de problemas, desafíos y propuestas.

- 2.1.- Pensando en los alumnos y sus aprendizajes. Pág. 8
- 2.2.- Pensando en los docentes y su profesionalización. Pág. 8
- 2.3.- Pensando en la vinculación con instituciones del Sistema de Pregrado y de Grado de la UNLP, así como de otras jurisdicciones. Pág. 19
- 2.4.- Pensando en los no docentes y sus tareas de apoyo. Pág. 26
- 2.5.-Pensando en la comunidad educativa. Pág. 30
- 2.6.-Pensando en dotar a la escuela de nuevos recursos tecnológicos y edilicios. Pág. 35

Documentos de referencia Pág. 35